

Expediente: 2485/12
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ TERCER MILENIO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR
90000000000 - TERCER MILENIO S.R.L., -DEMANDADO
23305979309 - BANCO DEL TUCUMAN (HOY BANCO MACRO S.A.), -TERCERO
90000000000 - CARRASCO, NESTOR GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - CHAVES, MERCEDES AMELIA-DEMANDADO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO
20148964484 - ARAOZ VICTOR HUGO, (MARTILLERO PUBLICO)-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2485/12



H106018586740

JUICIO: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ TERCER MILENIO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2485/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por ARAOZ, VICTOR HUGO:

Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho hubiere lugar. A conocimiento de la parte interesada. JA - 2485/12

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.